

NNSS de ERRIGOITI

Modificaciones

1º.- Las NNSS de Errigoiti, fueron publicadas en BOB nº 29-1990, (5-II-90).

2º.- La Modificación puntual de las NNSS de Errigoiti, aprobada para el Núcleo de suelo urbano de "La Villa", S-1, y en el barrio de Olabarri, mediante Orden Foral 234/1996, de 30 de abril, fue publicada en BOB, nº 127-1996, (1-VII-96).

3º.- La Modificación de las NNSS de Errigoiti, referente a una rectificación de límites territoriales, fue aprobada con fecha 14-IV-98, sin afectar a los Suelos Urbano o Urbanizables

4º.- La Modificación de las NNSS de Errigoiti, aprobada para el barrio de Olabarri, mediante Orden Foral 702/1998, de 9 de noviembre, fue publicada en BOB nº 56-1999, (24-III-99).

5º.- La Modificación de las NNSS de Errigoiti, aprobada para la ampliación del suelo urbano de Olabarri, mediante Orden Foral del Departamento de Urbanismo 581/2001, de 19 de septiembre, fue publicada en BOB, nº 198-2001, (16-X-01).

6º.- La Modificación de las NNSS de Errigoiti, aprobada para la creación de un sector de suelo apto para urbanizar de Actividades Económicas, mediante Orden Foral del Departamento de Urbanismo 582/2001, de 19 de septiembre, fue publicada en BOB, nº 198-2001, (16-X-01).

7º.- La Modificación puntual de las NNSS de Errigoiti, aprobada para la Ampliación del Suelo Urbano Residencial de Olabarri, mediante Orden Foral del Departamento de Relaciones Municipales y Urbanismo 963/2006, de 31 de mayo, fue publicada en BOB nº 216-2006, (13-XI-2.006).

8º.- La Modificación de las NNSS de Errigoiti, aprobada con relación al solar S2 del barrio La Villa, mediante Orden Foral del Departamento de Relaciones Municipales y Urbanismo 100/2007 de 19 de enero, fue publicada en BOB nº 128-2.007, (29-VI-07).

9º.- La Modificación de las NNSS de Errigoiti, aprobada para la ampliación del Urbano Residencial en el barrio de la Villa, mediante Orden Foral del Departamento de Transportes y Urbanismo

1068/2008, de 17 de octubre, fue publicada en BOB nº 221-2.008, (17-XI-08).

10º.- El Plan Especial de Renovación Urbana "Eleizalde 1", aprobado para la ordenación de un sector de suelo urbano en el barrio de Eleizalde, mediante Orden Foral del Departamento de Transportes y Urbanismo 1106/2009, de 3 de noviembre, fue publicado en BOB nº 21-2.010, (2-II-10).

11º.- El Plan Especial de Ordenación del núcleo rural de Madalen, para el cumplimiento del PRUG de Urdaibai, fue aprobado mediante Orden Foral del Departamento de Transportes y Urbanismo 141/2011, de 2 de febrero, publicada en BOB nº 28-2.011, (10-II-11).

12º.- El Plan Especial de Ordenación del núcleo rural de Metxika, para el cumplimiento del PRUG de Urdaibai, fue aprobado mediante Orden Foral del Departamento de Transportes y Urbanismo 140/2011, de 2 de febrero, publicada en BOB nº 28-2.011, (10-II-11).